

**No. 1667**

Agosto 11 de 2025

ISSN 1794-2616

## ANIF

Calle 70A No. 7-86  
PBX: 601 744 6700  
Bogotá D.C.

**José Ignacio López G.**  
Presidente

**Luz Magdalena Salas B.**  
Vicepresidente

**Andrea Ríos S.**  
Jefe de estudios  
macroeconómicos

**Fabián Suárez N.**  
Jefe de estudios sectoriales

**Investigadores**  
Laura Llano C.  
María Carolina Gutiérrez A.  
María Paula Campos G.  
Thomas Martínez R.  
Daniel Aguilar F.  
Luis Felipe González R.  
Nicole Torres L.  
Jorge Andrés Moya A.

**www.anif.com.co**  
E-mail: [anif@anif.com.co](mailto:anif@anif.com.co)

 @ANIFCO

 AnifOficial

 ANIF

 @ANIFCO—

 @AnifOficial

 @ANIFCO—

## GASTO DE BOLSILLO EN SALUD: OTRA CARA DE LA CRISIS QUE ATRAVIESA EL SISTEMA

- A pesar de las falencias del sistema de salud, es de reconocer los grandes avances logrados en más de tres décadas. El aseguramiento casi universal, mayor expectativa de vida y reducción de la mortalidad infantil.
- Las quejas y reclamos ante el sistema de salud del régimen contributivo aumentaron 78,9% anual y en 69,8% en el régimen subsidiado en diciembre de 2024, reflejando la crisis operativa y financiera que tiene el sistema.
- El gasto de bolsillo en salud alcanzó 14,5 billones de pesos en 2024, con un crecimiento real del 1,3% anual, evidenciando que los colombianos están asumiendo mayores costos directos en salud.
- Como porcentaje del gasto corriente en salud, el gasto de bolsillo subió a 16,8% en 2024, desde 14,2% en 2021, acercándose peligrosamente al umbral del 20% que la OMS considera de alto riesgo financiero para los hogares.
- Por nivel de ingresos, el quintil más bajo experimentó el mayor crecimiento real acumulado en gasto de bolsillo entre 2021-2024, a pesar de que el 84,8% de este grupo pertenece al régimen subsidiado que debería brindar mayor protección financiera.
- Los rubros de consultas médicas particulares han mostrado crecimientos reales acumulados significativos en todos los niveles de ingreso en los últimos años. Asimismo, el pago por vacunas, laboratorios y exámenes diagnósticos registran aumentos generalizados, destacando el crecimiento en medicamentos en quintiles de ingreso intermedios.

En el contexto actual, tras tres años del presente gobierno, resulta pertinente analizar no solo los indicadores macroeconómicos, sino también aquellos que reflejan el bienestar directo de los ciudadanos. En este sentido, la salud se ha convertido en uno de los temas más prominentes en la conversación pública de los últimos años, no solo por la reforma al sistema de salud promovida por el gobierno, que hoy cursa su trámite en el congreso por segunda oportunidad, sino también por las decisiones que ha tomado el Gobierno Nacional en ese frente.

Desde ANIF hemos alertado sobre la profundización de problemas estructurales del sistema de salud en los últimos años. Un mayor aumento de la demanda de servicios de salud, mayor déficit presupuestal y la insuficiencia de la UPC han consolidado una crisis en la capacidad operativa y financiera del sistema. Aunque es amplia la discusión

Agosto 11 de 2025

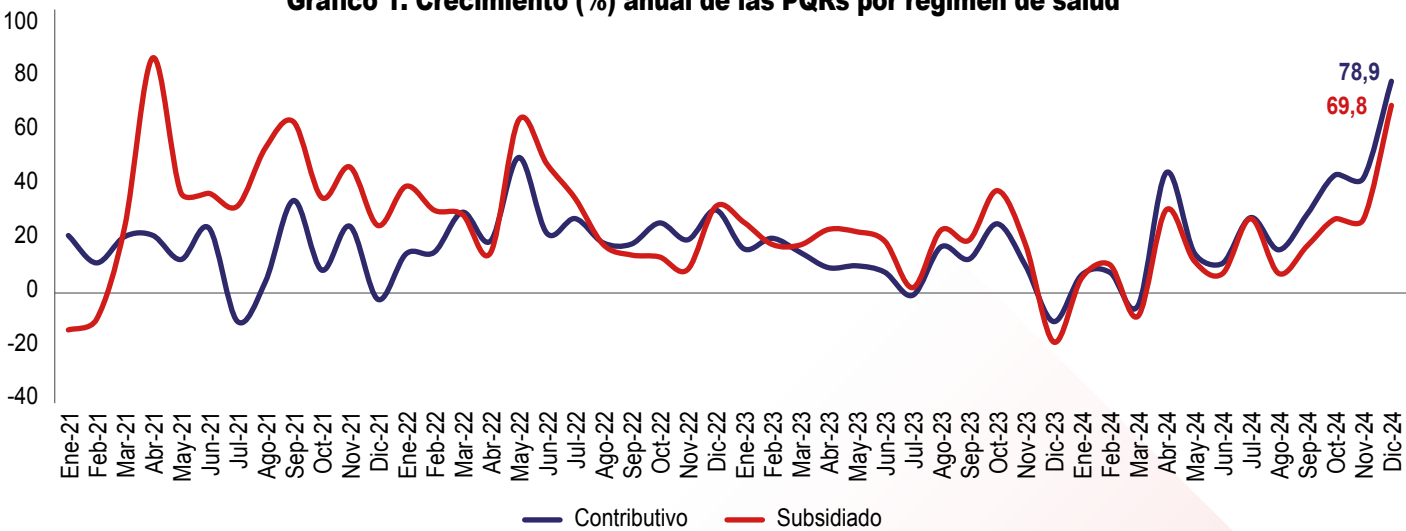
sobre la magnitud de la crisis financiera que atraviesa el sistema, este informe busca detallar cómo esta coyuntura no solo ha afectado la prestación de servicios, sino también ha llevado a los hogares a asumir un mayor gasto directo en salud debido a crisis del sistema.

Si bien nuestro sistema de salud no es perfecto, es de reconocer los grandes avances logrados en materia de cobertura y acceso en más de tres décadas. Para 2024, el aseguramiento alcanzó el 98,6%, frente al 25% de 1993. Este incremento se ha reflejado en mejores resultados de salud; la expectativa de vida aumentó de 69 a 77 años en los últimos 30 años, y la mortalidad infantil se redujo de 19,7 por cada 1.000 nacidos vivos en 1998 a 10,2 en 2024<sup>1</sup>, solo por mencionar algunos de los más importantes. A pesar de eso, la crisis actual ha impuesto mayores barreras para el acceso a estos servicios, evidenciado por el aumento del 78,9% en quejas y reclamos presentados en el régimen contributivo en diciembre de 2024 frente al año anterior y de 69,8% en el régimen subsidiado en el mismo periodo.

Otro indicador relevante del impacto de la crisis financiera es el gasto de bolsillo en salud (GDB), el cual refleja la capacidad del sistema para brindar protección financiera a los hogares. El GDB se define como el gasto que los usuarios realizan en el momento de la atención médica<sup>2</sup>. Esto incluye copagos y cuotas moderadoras por servicios que deberían estar cubiertos por las EPS; servicios no cubiertos como consultas y procedimientos excluidos del Plan de Beneficios de salud (PBS)<sup>3</sup> o con autorizaciones negadas; compra directa de medicamentos en farmacias por falta de cobertura o suministro; y servicios en el sector privado, donde los hogares recurren a atención privada.

Es importante precisar que la estimación del gasto de bolsillo se hace como una aproximación cuantitativa del valor absoluto del gasto, siguiendo las definiciones del manual de cuentas de salud de la OCDE<sup>4</sup>. Para calcular el GDB en Colombia se emplearon los microdatos entre 2020 y 2024 de la

Gráfico 1. Crecimiento (%) anual de las PQRs por régimen de salud



Fuente: elaboración ANIF con base en reporte peticiones, quejas, reclamos y denuncias de la Superintendencia de Salud.

<sup>1</sup> Cifras de las estadísticas vitales del DANE.

<sup>2</sup> Organización Panamericana de la Salud, (2023). Gasto de Bolsillo: Cifras confiables para el monitoreo de la salud universal.

<sup>3</sup> Es el conjunto de servicios y tecnologías en salud a los que tienen derecho todos los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.

<sup>4</sup> OCDE, (2011). A System of Health Accounts 2011. Revised edition.

Agosto 11 de 2025

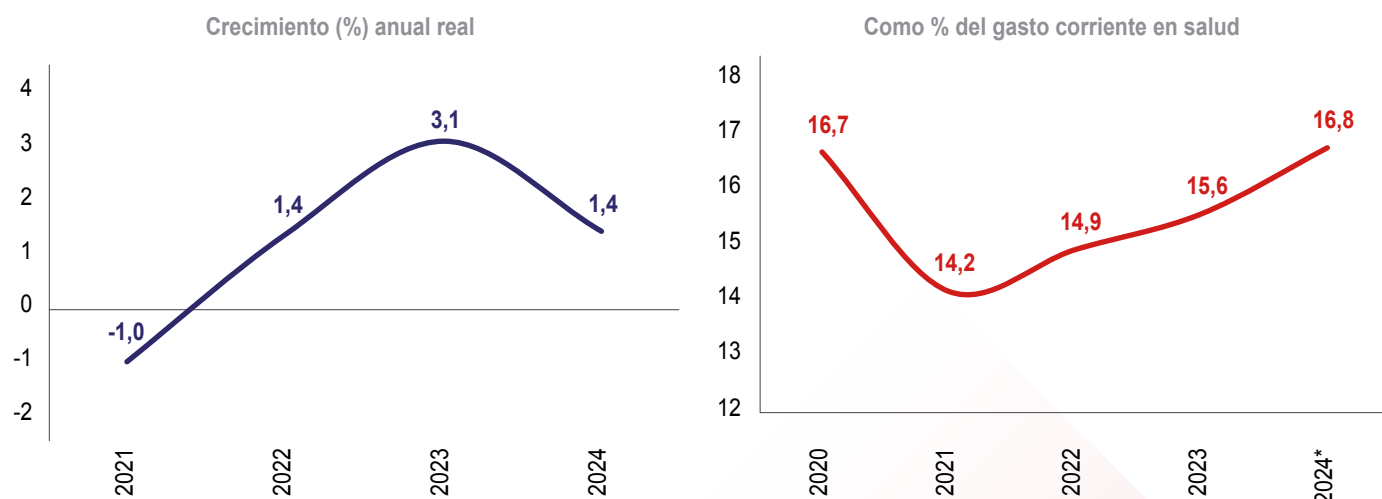
Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del DANE, una encuesta que contiene preguntas específicas relacionadas con los pagos que realizan las personas por servicios de salud. La encuesta indaga sobre gastos realizados por los hogares en consultas médicas, medicamentos, exámenes de laboratorio, procedimientos odontológicos, hospitalización, copagos por servicios cubiertos por EPS, y otros gastos relacionados con atención médica. A partir de estas respuestas, se calcula el gasto total de bolsillo en salud que realizan los colombianos para cada uno de los años dentro del periodo analizado.

En este sentido, para 2024 el GDB en salud de los hogares alcanzo los 14,5 billones, representando un crecimiento nominal de 7,5% frente a 2023 y un crecimiento real de 1,4% frente al mismo periodo (Gráfico 2). Pese a mostrar una caída en 2021, el GDB en salud ha venido aumentando en los últi-

mos años en termino reales, evidencia que en estos años las personas han asumido mayores gastos en salud. Esto es consistente con la crisis financiera del sistema, que ha llevado a que las EPS demoren las citas médicas y las autorizaciones de citas con especialistas. De igual forma, también se ha observado un menor otorgamiento de medicamentos por inexistencia de unidades.

Ahora bien, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que un GDB en salud relativamente alto frente al gasto corriente en salud es aquel que supere el 20%. En ese punto, se considera que los hogares enfrentan un riesgo financiero elevado de caer en pobreza por gastos médicos que no están siendo cubiertos por el sistema de salud<sup>5</sup>. Para obtener el gasto corriente en salud<sup>6</sup> se emplea la Cuenta Satélite de Salud del DANE<sup>7</sup>, que contiene información detallada del gasto del sistema y la ad-

**Gráfico 2. Gasto de Bolsillo en Salud en Colombia**



Fuente: cálculos ANIF con base en microdatos de la ECV- DANE y cuenta satélite de salud.

<sup>5</sup> Organización Panamericana de la Salud, (2023). Gasto de Bolsillo: Cifras confiables para el monitoreo de la salud universal.

<sup>6</sup> Según con el sistema de cuentas de salud de la OCDE el gasto corriente en salud se concibe como: “consumo final de bienes y servicios de salud de las unidades residentes, incluyendo los servicios de salud ofrecidos a individuos y los servicios de salud colectivos.”

<sup>7</sup> A la fecha la Cuenta Satélite de Salud tiene información preliminar de ingresos y gastos del sector salud hasta 2023. Para obtener el gasto corriente de salud durante 2024 se tomaron el monto de giros reconocidos por ADRES al sistema de salud a los regímenes contributivo y subsidiado a corte de diciembre de 2024 provenientes de “Lupa al Giro”.

Agosto 11 de 2025

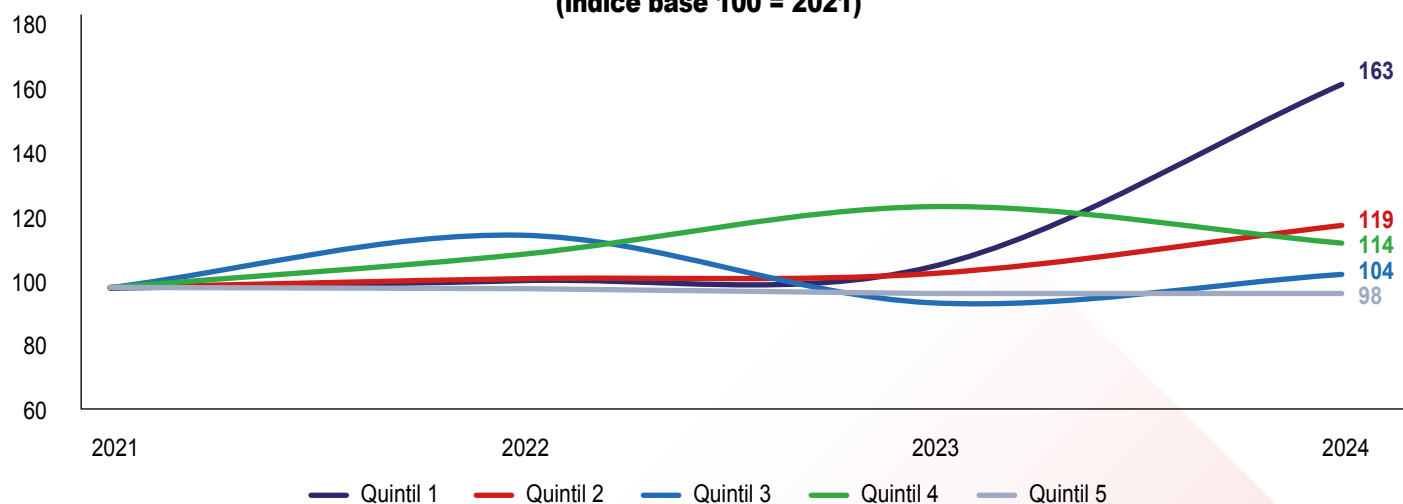
ministración del sistema de salud por cada uno de los regímenes (contributivo y subsidiado), incluidos los gastos de administración de acuerdo con lo definido por las cuentas de salud de la OCDE para definir el gasto de bolsillo corriente.

En Colombia, estimamos que el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto corriente del sistema fue de 16,8%, aumentando frente al 15,6% y 14,9% de 2023 y 2022 respectivamente. Esto evidencia un crecimiento sostenido en los últimos años de este indicador, lo que muestra que el gasto en rubros de salud de los hogares ha aumentado en mayor medida que el gasto corriente del sistema. Lo anterior sugiere un empeoramiento en el bienestar y un aumento del riesgo financiero de los hogares porque están asumiendo mayores costos por rubros que deberían estar cubiertos por el régimen de salud, pero que por dificultades financieras del sistema no está logrando cubrir.

En particular, esa mayor carga financiera impacta de manera desproporcionada a los hogares con menores ingresos, debido a que su capacidad para asumir gastos adicionales en salud es limitada. Al detallar el GDB en salud por nivel de ingresos, el comportamiento es heterogéneo entre 2021 y 2024. En el caso del quintil 1 de la distribución de ingresos de las personas, se encuentra un crecimiento real acumulado entre 2021 y 2024 de 63%, mostrando que las personas con menores ingresos han incrementado significativamente sus gastos directos en salud (Gráfico 3). Particularmente alarmante resulta el hecho que el 84,8% de las personas ubicadas en este primer quintil pertenecen al régimen subsidiado en salud (Gráfico 4), el cual debería tener una mayor protección financiera.

Por su parte, los quintiles 2 y 3 registraron las mayores fluctuaciones, con crecimientos acumulados del 19%

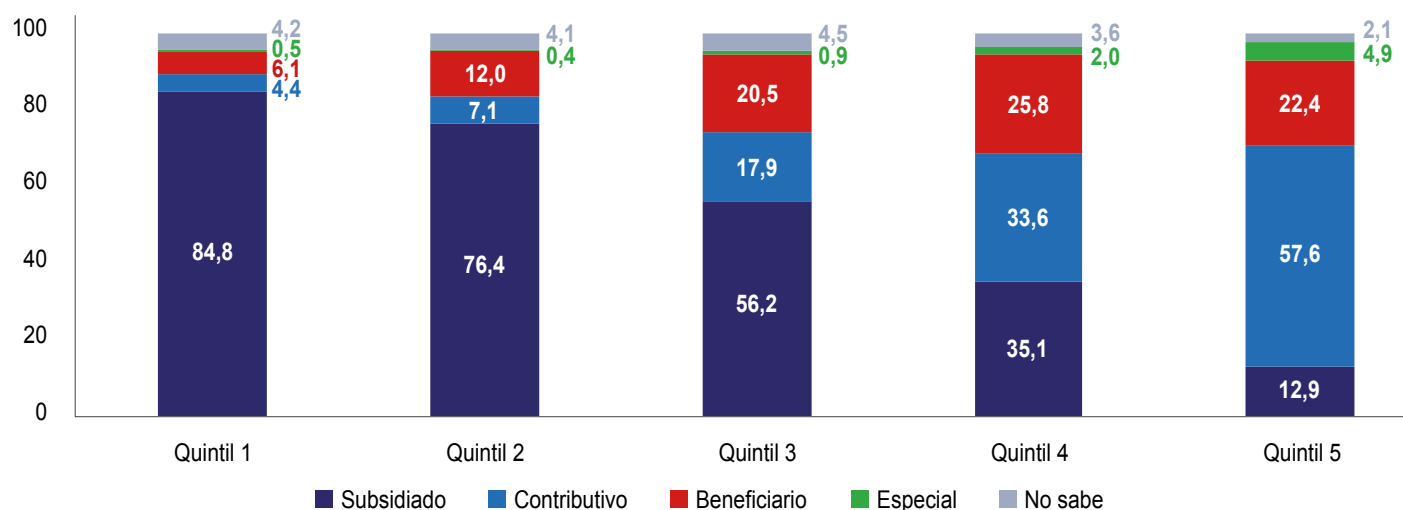
**Gráfico 3. Crecimiento % real acumulado del gasto de bolsillo en salud por quintil de ingreso (índice base 100 = 2021)**



Fuente: cálculos ANIF con base en microdatos de ECV-DANE.

Agosto 11 de 2025

**Gráfico 4. Participación de los regímenes de salud por quintil de ingreso per cápita (2024)**



Fuente: cálculos ANIF con base en microdatos de la ECV-DANE.

y 4% respectivamente. Este comportamiento refleja su posición económica intermedia: poseen cierta capacidad para buscar alternativas privadas cuando el sistema público falla, pero dependen fundamentalmente de éste para satisfacer sus necesidades de salud. En contraste, el último quintil muestra el menor crecimiento acumulado, registrando una disminución de 2% frente a 2021, comportamiento consistente con su histórico acceso a servicios privados. Al contar tradicionalmente con seguros complementarios y capacidad de pago directo, la crisis del sistema público los impacta en menor medida. Esta situación contrasta marcadamente con su distribución por regímenes: solo 12,9% pertenece al subsidiado y 57,6% al contributivo (Gráfico 4).

Por rubros del gasto de bolsillo, se observan aumentos generalizados que confirman el impacto diferenciado de la crisis según tipo de servicio y nivel de ingreso. Las consultas médicas particu-

lares han mostrado crecimientos reales acumulados significativos en todos los quintiles, destacando el quintil 1 con 71%. El pago por vacunas presenta los incrementos reales acumulados más significativos, especialmente en quintil 3 (268%) y quintil 2 (155%). Asimismo, pagos por medicamentos han aumentado particularmente en quintiles medios, con crecimientos acumulados del 38% en quintil 4 y 15% en quintil 3, mientras que los exámenes diagnósticos muestran mayor impacto en quintil 5 (59%) y quintil 1 (22%). Estos patrones evidencian que incluso servicios básicos de salud pública están generando gastos de bolsillo crecientes, comprometiendo especialmente la situación financiera de los hogares más vulnerables.

Los resultados del análisis del gasto de bolsillo en salud por quintiles revelan que la crisis del sistema de salud colombiano no solo ha incrementado la carga financiera sobre los hogares, sino que lo ha

Agosto 11 de 2025

hecho de manera diferenciada según el nivel socioeconómico. Los quintiles medios enfrentan la mayor volatilidad en sus gastos de salud al tener que recurrir al sector privado ante las deficiencias del público, mientras que el quintil más pobre, pese a contar con mayor protección teórica a través del régimen subsidiado, ha comenzado a experimentar incrementos preocupantes en su gasto de bolsillo.

En suma, la crisis financiera del sistema de salud colombiano ha generado mayores impactos financieros en los usuarios en los últimos años. El incremento del gasto de bolsillo al 16,8% como

porcentaje del gasto corriente en salud para 2024, frente al 14,2% de 2021 (un crecimiento del 18,3%), señala una tendencia preocupante que muestra aumentos en los costos de salud asumido por hogares. Esta situación no solo está comprometiendo los principios de equidad y acceso universal del sistema, sino que genera efectos regresivos que impactan desproporcionadamente a los más vulnerables. Esta situación demanda medidas urgentes que respondan a los retos estructurales que tiene el sistema y no pongan en riesgo el amplio terreno ganado en las últimas décadas en materia de salud.

Agosto 11 de 2025

| INDICADORES ECONÓMICOS             |          |               |                   |              |                  |              |
|------------------------------------|----------|---------------|-------------------|--------------|------------------|--------------|
| \$MM(1) CAMBIO PORCENTUAL ANUAL    |          |               |                   |              |                  |              |
|                                    |          | 25 julio 2025 | A la última fecha | Un mes atrás | Tres meses atrás | Un año atrás |
| 1. Medios de pago (M1)             |          | 208.232       | 15,3              | 15,9         | 14,7             | 6,6          |
| 2. Base monetaria (B)              |          | 174.583       | 15,3              | 12,8         | 16,5             | 10,9         |
| 3. Efectivo                        |          | 134.931       | 20,6              | 19,4         | 22,1             | 8,7          |
| 4. Cuentas corrientes              |          | 73.301        | 6,6               | 10,0         | 3,8              | 3,4          |
| 5. Cuasidineros                    |          | 667.807       | 10,6              | 8,7          | 9,7              | 8,7          |
| 6. Total ahorro bancos comerciales |          | 323.416       | 10,4              | 6,3          | 9,0              | 10,6         |
| 7. CDTs                            |          | 344.391       | 10,9              | 11,0         | 10,4             | 6,9          |
| 8. Bonos                           |          | 19.937        | -20,1             | -22,0        | -24,8            | -16,5        |
| 9. M3                              |          | 921.805       | 10,8              | 9,6          | 10,1             | 7,3          |
| 10. Cartera total                  |          | 666.063       | 5,8               | 4,7          | 4,4              | 1,3          |
| 11. Cartera moneda legal           |          | 650.298       | 6,0               | 4,9          | 4,3              | 1,4          |
| 12. Cartera moneda extranjera      |          | 15.765        | -0,8              | -3,8         | 9,8              | -3,9         |
| 13. TES(2)                         | 1-Aug-25 | 647.688       | 18,6              | 15,6         | 16,1             | 12,4         |
| 14. I.P.C.                         | Jul      |               | 4,92              | 4,82         | 5,16             | 6,86         |
| 15. IPC sin alimentos              | Jul      |               | 4,89              | 4,94         | 5,29             | 7,24         |
| 16. IPC de alimentos               | Jul      |               | 4,94              | 4,31         | 4,61             | 5,18         |
| 17. TRM (\$/US\$)                  | Ago11    | 4.034,74      | -0,73             | 0,84         | 9,03             | 2,76         |

| VALORES ABSOLUTOS               |               |          |          |          |          |
|---------------------------------|---------------|----------|----------|----------|----------|
| 18. Reservas internacionales(3) |               | 65.163   | 65.096   | 64.389   | 61.609   |
| 19. Saldo de TES (\$MM)         |               | 638.274  | 633.679  | 602.236  | 543.760  |
| 20. Unidad de Valor Real (UVR)  | Ago11         | \$ 393,1 | \$ 392,6 | \$ 388,7 | \$ 374,9 |
| 21. DTF efectiva anual          | 11-ago/17-ago | 8,82     | 9,02     | 9,15     | 10,03    |
| 22. Tasa interbancaria efectiva | Ago6          | 9,25     | 9,25     | 9,23     | 10,75    |

| FECHAS CLAVE<br>Agosto 11 al 15 de 2025                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LUNES 11                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| México: Producción industrial, junio.                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| MARTES 12                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Internacional: Informe mensual de la OPEP.<br>EE.UU: Inflación, julio.<br>Brasil: Inflación, julio.                                                                                                                                                                                                            |
| MIÉRCOLES 13                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| COL: GEIH mercado laboral, abril - junio.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| JUEVES 14                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| COL: Índice de producción Industrial, junio.<br>COL: Índice de Precios al Productor (IPP), junio.<br>EE.UU: Índice de Precios al Productor (IPP), julio.<br>Zona Euro: PIB 2T2025.<br>Reino Unido: PIB 2T2025.<br>China: Tasa de desempleo, julio.<br>Japón: PIB 2T2025.<br>Perú: Decisión de tasa de interés. |
| VIERNES 15                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| COL: PIB 2T2025.<br>EE.UU: Índice de Producción industrial, julio.<br>EE.UU: Confianza del consumidor, agosto.<br>Perú: PIB 2T2025.                                                                                                                                                                            |

(1) Miles de millones de pesos. (2) Saldo TES del sector público. (3) Millones de dólares.  
Nota: Las reservas internacionales y el saldo de TES están con corte al 1º de agosto, último corte disponible.  
La tasa interbancaria está con corte al último resultado disponible.  
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.